

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. — Viernes 31 de Enero de 1.930

Número 22 943

Justo balance

Al terminar su vida la Dictadura, parece lógico que hagamos un balance general y particular del adelanto y progreso que ha logrado la Nación y nuestra patria chica. Para hacer un balance imparcial, es necesario ponernos en un justo medio y requerir toda la mayor imparcialidad. Nuestro espíritu tiende siempre a la perfección absoluta, pero ello no puede ser nunca más que eso precisamente, una tendencia que no llega a ser un ideal realizable. Para conseguirla, sería preciso que fuéramos nosotros igual, absolutamente perfectos. Los errores a que estamos sujetos; nuestras imperfecciones; las pasiones prontas a oscurecerse, nos impiden esa ecuanimidad y justeza, a la que aspiramos sin lograr conseguirlas. Lo único que se puede conseguir es que nos acerquemos o nos distanciamos de esa perfección. ¿Quién puede negar que España en estos últimos seis años de Dictadura no haya progresado y logrado algunos de esos ideales? No creemos que los que sientan un sincero patriotismo nieguen esta verdad. ¿Que no se consiguieron todos? Verdad también.

Existían antes del advenimiento de la Dictadura, aparte de otras muchas corruptelas, dos cánceres que venían carcomiendo la vida nacional: la guerra en Marruecos y el estado de insubordinación de Cataluña, aumentando de una manera tan alarmante este estado, que amenazaba correrse a toda la Nación y hacerla retroceder en vez de progresar. Ambos cánceres fueron extirpados, y una paz completa y deseada hizo que se pudiera dedicar la atención a mejoras ansiadas. Claro es, que para llevar a cabo esas mejoras, por fuerza había de dedicarse una gran parte de la riqueza tributaria a manos llenas a propulsar ese adelanto, construyendo nuevas vías férreas, carreteras, Exposiciones como las de Sevilla y Barcelona, obras públicas a granel, no solo en la Península, sino en nuestro Protectorado africano. Para llegar a un resurgimiento general, el dinero y la voluntad tienen que marchar en completa unión. El cuadro que presenta la España actual, no puede compararse en nada con el que presentaba antes de 1923. La vida de

las naciones es un fiel reflejo de la del individuo, y así como éste no puede adelantar sin grandes esfuerzos y sacrificios, así sucede con ella.

En cuanto a nuestra comarca, mucho, pero mucho pudiera haber adelantado si hubiéramos aprovechado ese lapso de tiempo a conseguir mejoras de gran trascendencia, que hubieran sido bien fácil conseguir, como lo consiguieron otras menos necesitadas de ese progreso, de esos medios de vida de que carece la nuestra. Si desde el principio de la Dictadura se hubiese puesto todo el justo afán en resolver esos grandes problemas de aguas y comunicaciones ferroviarias, ahora no sólo serían proyectos si no realidades. Casi sin esfuerzo alguno, o bien poco por nuestra parte, se ha logrado que se construyera el gran acuartelamiento de Viator, que se edifique la Escuela de Artes y Oficios, que se asignen grandes cantidades a nuestra Junta de Obras del Puerto para que se haga su puerto pesquero y otras obras de utilidad y engrandecimiento, y en Obras públicas se ha conseguido que nuestras carreteras sean modelos y que se construyan bastantes caminos vecinales. En aguas solo se han alcanzado los estudios de los ríos Castril y Guardal, el de la Solana del Fondón y el de Laber intentado, aunque sin éxito alguno, encontrar las aguas artesianas. También dentro de ese período se ha conseguido el proyecto de la Ciudad Jardín. Aparte de otras obras de fábrica realizadas en diferentes puntos de nuestra provincia, hemos visto terminados los puentes de Huércal y Viator y el del Molino de la Torre sobre nuestro río Andarax.

En cuanto al adelanto de nuestra capital, también, aunque el paso haya sido lento, paso ha sido al fin; entre las obras realizadas por gestión municipal, la pavimentación asfáltica de numerosas calles, el arreglo de los jardines de la Glorieta de San Pedro y de la plazoleta del Conde de Ofalia, obras en nuestra fuente, las comenzadas aceras en la calle de la Estación, la terminación del monumento dedicado al beneficiador de Almería don Carlos Navarro y Rodrigo y el del Sagrado Corazón de Jesús, la expropiación a la en-

trada de la calle de Granada y los proyectos esbozados de edificación de construcciones para evitar los arrendamientos de locales.

Particularmente, también tenemos que apuntar en este lapso que se va dando a pecto de realidad a la construcción del aeropuerto y la de formación del Aereo Club y el de la indicada Ciudad Jardín.

Lástima grande que estos últimos programas, como decimos, por tibiezas y esa inercia que nos consume, no hubiesen sido más amplios, más completos con obras de gran trascendencia para el presente y el porvenir almeriense, no hubiesen sido gestionadas con la actividad que la necesidad demandaron, porque ellas son las que habían indudablemente de hacer prosperar rápidamente a nuestra comarca, que lucha en vano por desterrar los harapos miserables que no la dejan andar sin vacilaciones por el camino de su progreso.

¿Qué sucederá de aquí en adelante? Este es el pensamiento de cuantos amamos, por encima de todo, el resurgir de nuestra querida España y de nuestro hogar provinciano. El enigma nos lo resolverá el tiempo.

CARIBBEAN POLICY

Política antillana. Aquí está concentrada una de las atenciones apremiantes del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

El pequeño mar aprisionado por las Antillas, el otro Mediterráneo, ha sido incorporado al imperio económico del Tío Sam. En mi anterior artículo «Los Estados Unidos y la América Española» se aclaraban los conceptos de la unión indisoluble entre la economía nacional y los intereses privados de los norteamericanos. La política antillana es un término exacto que encierra esta ambición de los Estados Unidos y este poder expansivo que vemos ampliarse constantemente.

En 1901 se inicia, con todo el aparato, la invasión americana. Hasta la creación de este tipo de imperialismo exclusivamente económico, las ocupaciones las hacían los soldados, mandados con la furia demoleadora de las guerras. Pero aquí no se trata de rivalidades políticas, ni viejos odios, ni competencia comercial. Se necesitan materias primas, sue los ricos, y se les conquista sin que padezca el principio puro del

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

31 de Enero de 1885

Fallecieron las señoras doña Dolores Ayuso, hermana del comerciante y propietario don Calampio Ayuso, y doña Francisca Carretero Muñoz, viuda del que fué Tesorero de Hacienda don Eusebio Ruiz de la Escalera.

Fueron nombrados: jefe de la Caja de Reclutas, el comandante don José Seris; ayudante de Obras públicas provinciales, don Eudoxio Santaolalla, y oficial segundo de la Aduana, don José Pérez González.

El fuertísimo vendaval que venía reinando hacía tres días, causó grandes daños en varios edificios y en el arbolado público. Dos corpulentos árboles que había plantados en el Paseo del Príncipe, fueron arrancados por el viento, cayendo uno de ellos sobre la fachada de la casa de los señores de Acosta y destrozando dos balcones.

A las tres de la madrugada se sintió un fuerte temblor de tierra que causó extraordinaria alarma en el vecindario, saliendo éste en su mayoría a la calle, apesar de la temperatura tan desagradable que reinaba.

derecho de gentes; en la práctica ya es otra perspectiva la que podemos observar.

La discutida enmienda Platt—acosada por los teóricos del Derecho Internacional—presentada al «Army Appropriation Bill», el 25 de Febrero de 1901, ha servido de modelo para esta política, bien defluida con el nombre de antillana.

Por la enmienda Platt, Cuba no puede celebrar tratado alguno que signifique menoscabo de la soberanía nacional. No podrá contraer deuda pública que resulte inadecuada a sus ingresos ordinarios. Los Estados Unidos pueden ejercer el derecho de intervenir para la preservación de la independencia y el sostenimiento de un gobierno adecuado a la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual y al cumplimiento de las obligaciones con respecto a Cuba, impuestas a los Estados Unidos por el Tratado de París, y que deben ser ahora asumidas y cumplidas por el Gobierno de Cuba. Este último párrafo es el artículo 3.º indiscutiblemente coronador de la independencia cubana. Pero, además, la enmien-

da Platt prescribe el arriendo en el artículo 7.º de parte del territorio. Para poner en condiciones a los Estados Unidos de mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el Gobierno de Cuba venderá o arrendará a los Estados Unidos las tierras necesarias para carboneras o estaciones navales en ciertos puntos determinados que se vendrán con el Presidente de los Estados Unidos. Estos arriendos fueron hechos en 1903 por la suma de 2.000 dólares al año.

La acción exterior de los norteamericanos, cuando no ha podido aplicar los principios de la enmienda, célebre en el derecho internacional, ha seguido la teoría de Monroe, interpretada unilateralmente.

Los orígenes de sus ocupaciones se encuentran en los desórdenes de estas pequeñas repúblicas, aprovechados habilísimamente. Así ocurrió con la ocupación de Santo Domingo y Haití.

Seguida de la ocupación militar o precedida por ella, van los intereses privados. El «National City Bank of New York» controla la mayor parte de las fuentes de riqueza de Cuba. Existe, no hay duda, un fuerte paralelismo entre los americanos y las intervenciones. En casi todo el pequeño mar antillano los métodos de la Banca han sido parecidos. Ahí están para aseverarlo, Colombia, Nicaragua, Panamá. La United Fruit Co. posee inmensos territorios en Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Colombia, Jamaica, Cuba.

La lista de naciones aprisionadas por el poder económico privado es la cumbre que otea el horizonte político estadounidense. Tan pronto como están en riesgo las acciones de un trust, de una simple compañía poderosa, las bayonetas del Norte intervienen.

Y es un poco infantil que estos pueblos puedan enfrentarse con el enemigo en trance de acción militar. La política antillana sostiene una provincia económica que dejará de serlo cuando sobrevenga la decadencia de este imperio Económico.

J. LOZANO CASTRESOY

(Prohibida la reproducción).

DE AVIACION

Todos los días, casi a las mismas horas, vemos cruzar por nuestro cielo azul los aparatos de la Compañía Latécoere.

Diversas veces, por averías en los motores, por niebla o por vientos, aterrizan. ¿Dónde? En la playa; sitio, siempre, verdaderamente peligroso; otras veces en medio de un campo, con el mismo peligro. Hace falta un campo de aterrizaje en el que se recojan pasajeros y correspondencia.

El Estado tiene aquí un Campamento Militar, capaz para 4.000 o 5.000 hombres; hoy, la suprema caballería de los Ejércitos son los aviones. Con Melilla enfrente, la más vulgar prudencia aconseja tener aquí dispuestos siempre

aviones, que en media hora de vuelo están en Melilla cumpliendo sus deberes militares.

Lo caro, es comprar el campo de aterrizaje.

Pero se da el caso en Almería que, junto al Campamento Militar de Alvarez de Sotomayor, capaz de contener 4.000 o 5.000 hombres entrenados, prontos para acudir a África en ocho horas por mar y a Madrid en doce, exista como hay, una extensión territorial enorme, completamente llana, improductiva para la agricultura, sin montes altos ni bajos, sin ramblas, ríos ni resquebraaduras del terreno por ningún viento, sin edificaciones ni líneas eléctricas en diez leguas a la redonda y a doce kilómetros de Almería por magnífica carretera. Cerca de este sitio ideal está un barrio de Almería, llamado Alquíán, con hermoso comercio, buen pescado y buena carne; agua abundante y buena y grandes extensiones de terreno, en las que se están plantando ricinos.

Casi su extensión territorial es del Estado, y la Junta nombrada para el establecimiento del Aeropuerto de Almería, que ya dispone de diversas sumas para acometer esa mejora nacional, que es también mejora local, ha pedido al Gobierno que esa propiedad que hoy usufructua y que desafortunadamente adquirió el Ministerio del Trabajo, se ceda por el citado Aeropuerto para el establecimiento del mismo.

De ese modo, el Campamento Militar de Alvarez de Sotomayor tendría su obligado complemento con esta Escuela de Aviación, que en ese proyectado Aeropuerto podría establecerse, y además sería un Parque de Aeronáutica Militar, en el que podría haber numerosos aparatos, prontos a salir donde se les ordenara, a la vez que esa Escuela, como antes decimos.

Es necesario que la Junta, a ese fin nombrada, dé muestras de su celo y de su entusiasmo; que no sean sus buenos propósitos flor de un día, sino que demostrando sus valiosos componentes su verdadero patriotismo, no descansen hasta conseguir sea realidad esa hermosa ilusión de establecer en Almería un indispensable Aerodromo Militar.

Escitamos el celo y el patriotismo del Excmo. señor marqués de Torre-Alta, del entusiasta señor Fernández Hidalgo, de todos los que han dado sus nombres y han prometido sus esfuerzos para conseguir el logro de ese propósito, y, por último, interesamos el respetado apoyo del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, cuya decidida voluntad siempre está al lado de toda empresa patriótica.

¿Seremos escuchados y complacidos?

El tiempo lo dirá.

R. L.

Este número ha sido visado por la censura

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de la permanente

Presidida por el Alcalde señor Monterreal, celebró sesión ayer, en segunda convocatoria, la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Campillo, Fernández Orts, Zárate y Sánchez Cantón.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior, dándose después cuenta del siguiente

DESPACHO ORDINARIO

Oficio del Gobierno militar sobre cesión al Ayuntamiento de la Alcazaba.

(Continuó este asunto sobre la Mesa.)

—Escrito de doña Trinidad López Prior, solicitando se prorogue por un mes la licencia que disfruta por enferma su madre doña Trinidad Prior Delgado, matrona titular.

(De conformidad.)

—Fallo del Tribunal Económico Administrativo provincial, en la reclamación de don Luis García Romero, contra el arbitrio sobre inquilinatos.

(Enterados.)

—Idem idem en idem de don Antonio Amate Alias, contra el mismo arbitrio.

(Igual acuerdo.)

—Idem idem en idem de don Francisco Requena Fernández, sobre el mismo arbitrio.

(Igual acuerdo.)

—Escrito de doña Dolores Magaña García, solicitando se le declare vecina de esta capital.

(De conformidad.)

—Oficio del Presidente del Colegio Oficial del Secretariado local, solicitando que el Ayuntamiento contribuya con la cantidad que considere oportuna al sostenimiento del Colegio.

(Se le concedieron 250 pesetas, con el voto en contra del señor Fernández Orts.)

—Escrito de don José Pérez González, solicitando se le encargue de la dirección técnica de los trabajos de Estadística y de los preliminares del censo de población.

El señor Fernández Orts propuso que la petición quedara sobre la Mesa y además que el señor Interventor para la sesión próxima llevara un estado de los gastos que se llevan hechos en lo que respecta al servicio de Estadística.

(Así se acordó.)

—Carta del señor Alcalde de Murcia, solicitando se contribuya a la suscripción para rendir un homenaje y llevar un monumento al maestro don Manuel Fernández Caballero.

(Acordóse adherirse al homenaje.)

—Carta del Director Gerente de la S. A. Conje-Norte, solicitando se subvencione la impresión de una película de Almería.

(Se acordó desestimar la petición.)

—Carta del Director de la Compañía The Alquife Mines, conce-

diendo autorización para colocar cuatro soportes en sus propiedades de la calle del Jaul.

(De conformidad.)

—Item de la Compañía Andaluza de Minas, accediendo a la cesión de terrenos en la calle del Jaul, a cambio de que sean construidas las aceras por el Ayuntamiento.

(También de conformidad.)

—Expediente a instancia de don José de Quiñones y Lorenzo, sobre construcción de un retrete con fosa séptica y pozo filtrante en la casa número 1 del Malecón de Torres Campos.

(De acuerdo con el interesado y pagando los correspondientes derechos.)

—Expediente a instancia de don Manuel Taramelli Sánchez Fortún, sobre construcción de un muro de cerca en una finca de los Molinos de Viento.

(De conformidad también con el interesado.)

—Factura de don Enrique García Duarte, de 163 pesetas, por derechos y gastos del acta de curso para adquisición de solares.

(Aprobada.)

—Oficio del Gobernador civil de la provincia, sobre instalación de la parada de carruajes en la calle del Poeta Villaespesa.

(A la Comisión de Carruajes para su informe.)

—Informes de la Intervención en escrito de don Juan López Palenzuela, sobre cesión de créditos.

(Aprobado.)

—Idem idem en escritos sobre dispensa de derechos.

(También aprobado.)

—Informe de la Comisión de Hacienda en expediente de jubilación del guardia municipal Rafael Molina.

(Le fué concedida la jubilación.)

—Informes de la Comisión de Onato.

(Aprobados todos.)

—Moción del concejal señor Gutiérrez Villanteva, proponiendo el arranque de los árboles de la plaza de la Catedral, por encontrarse podridos.

(Que hagan la inspección del arbolado los señores Campillo y Viciano.)

—Oficio del Delegado de Hacienda autorizando el presupuesto que ha de regir el actual año.

(Enterados.)

—Oficio del gestor de arbitrios municipales proponiendo el nombramiento de dos agentes ejecutivos.

(Aprobado.)

—Informes aprobando la cesión de terrenos en el Cementerio de San José, a favor de don José Rodríguez González.

(Aprobado.)

—Autorización al Alcalde para ordenar el pago urgente del servicio de aguas.

—Distribución de fondos para el mes actual.

(Aprobada.)

—También se aprobaron varias facturas y gastos por géneros para la farmacia municipal, parque de desinfección y otros servicios.

—Relación de artículos que hacen falta adquirir para la farmacia.

(De conformidad.)

—Petición del alcalde de barrio del distrito de San Blas, para contribuir a las fiestas de este Santo.

(Concediéronse 50 pesetas.)

—Oficios del Ingeniero del Servicio de Aguas, sobre diferentes trabajos en el pozo de la fuente y otros.

(Aprobados.)

—Acordóse que en vista de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso, convenía rebajar la cuota que tiene que ingresar el gestor de la Alhóndiga, por no cobrarse el impuesto sobre las lentejas y las habas.

El señor Interventor propuso la rebaja de 500 pesetas mensuales.

También propuso el señor Interventor que continúe cobrando el gestor de los impuestos por recibos hasta que se anuncie la suabasta.

DESPUES DEL ORDEN

PROPOSICIONES

El señor Sánchez Cantón propuso para la plaza de médico tocólogo, con el carácter de interino, a don Francisco Soriano Romero.

También propuso que se facultara al alcalde para la organización del refugio para practicante a don Jerónimo Sánchez Vilches.

El señor Fernández Orts solicitó el arreglo del camino que conduce al edificio de la Cárcel.

Seguidamente se levantó la sesión, siendo las ocho y quince de la noche.

Comisión especial

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión especial en cargada de la reforma del Reglamento de los empleados municipales y de acoplar el escalafón de los mismos.

ESPECTACULOS

EN CERVANTES

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE SERRANO

Pocas veces ha salido el público tan entusiasmado de una compañía, como salió anoche después de presenciar el debut de la que dirige el inspirado músico don José Serrano.

«La alegría del batallón», nos pareció nueva, como si sus autores la hubiesen reformado al ponerla en escena esta compañía.

El primer actor, Anselmo Fernández, hizo tan meritoria labor artística, que en su honor estalló una ovación tan prolongada como merecida, en el segundo acto de la popular zarzuela.

Cantó muy bien el tenor Francisco Aparicio, la canción del primer acto, siendo muy aplaudida; admirable la tiple Amparo Romo y soberbio el baritono Pablo Hertogs.

El estreno de «Las hilanderas»,

cuya deliciosa partitura tiene felicísimos momentos de inspiración, constituyó un éxito rotundo, teniendo que alzarse el telón al finalizar cada cuadro.

El eminente tenor Emilio Vendrell, cautivó al auditorio con su voz magnífica, su limpia dicción y su escuela de canto admirable. El notable divo fué aclamado con entusiasmo, después de haber sido escuchado con religioso silencio, teniendo que bisar dos números entre los frenéticos aplausos del público, considerándolo como el mejor tenor español que pisa la escena cantando obras españolas.

Soberbio estuvo el baritono señor Hertogs, como cantante de registros graves y de potente voz, pero aún mejor lo estuvo como excelente actor.

Muy bien la tiple Amparo Alarcón y la tiple cómica Adela García.

Esta, y el tenor cómico Antonio Garrido, repitieron ante los insistentes aplausos del público el duo del tercer acto.

La presentación de la compañía fué un éxito definitivo, saliendo el público altamente satisfecho y haciendo los mas encomiásticos comentarios.

Función para hoy viernes, a las 9:30: la divertida zarzuela «Alma de Dios» y el estreno de «Los Claveles».

EN HESPERIA

Películas para esta noche: En una parte «Diario Metro Goldwin número 19»; en dos, la cinta cómica titulada «Las apariencias engañan», y la gran comedia cinematográfica, en seis partes, titulada «De lo vivo a lo pintado».

TRIBUNALES

Un telegrama

El Presidente de la Audiencia don Luis de la Torre, ha recibido un telegrama del Ministro dimisionario de Justicia y Culto don Galo Ponte, enviándole un cordial saludo de despedida a todos los funcionarios de la carrera judicial y personal de Prisiones.

Al mismo tiempo le participa que uno de los últimos acuerdos del Gobierno ha sido dedicar del superavit del año anterior 50 000 pesetas a los Patronatos para penados y liberados y otras 50 000 para la mutualidad de los funcionarios de Prisiones que se está constituyendo.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

Una vacante

Se encuentra vacante el cargo de Secretario en propiedad del Juzgado municipal de la villa de Marín, el que puede solicitarse en el término de quince días.

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

En la Sala de la Sección primera se celebraron ayer dos juicios señalados de causas procedentes de los juzgados de los distritos de San Sebastian y la Audiencia, por los delitos de tenencia de armas y lesiones.

También se celebró en la Sala segunda otro juicio de causa seguida en el juzgado de Gergal, por el delito de tenencia de armas. El procesado se conformó con la pena solicitada por el fiscal.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 161 de 1929, del juzgado del distrito de la Audiencia, por allanamiento de morada, contra Juan García Sánchez.—Abogado, don Francisco Ruiz Kovira; procurador, don Francisco R. Rosales.

Sección segunda.—Vista de causa número 22 de 1929, del juzgado de Huercal Overa, sobre expediente de recusación por un delito de estafa.—Procurador, don Dacio Navarro.

T. S. H.

NUESTRA EMISORA

El programa que radiará hoy, de ocho a nueve de la noche, la Estación Emisora E. A. J. 18. Radio de Almería, es el siguiente:

- 1.º Notas de sintonía.
- 2.º «Ole tu gracia», (pasodoble humorístico).
- 3.º «A contramano», (tango.—Ofelia de Aragón).
- 4.º «Ris Ras», («Románticos»).—Coro.
- 5.º «Media granadina».—Corito de Triana.
- 6.º «Samitier», (tango).
- 7.º «Te diré», (schotis).
- 8.º «Aunque me cueste la vida», (zambra).—Ofelia de Aragón.
- 9.º «Tango».—Corito de Triana.
10. «La pícara molinera».—Pérez Carpio y Marcos Redondo.
11. «Schotis del gato Perico».
12. «Ris Ras», (dueto cómico).

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital, la apreciable señora doña Candelaria Fernández Ordóñez, viuda de Corbi, la que contaba con muchas simpatías, demostradas ayer tarde en el acto de la conducción de su cadáver al cementerio de San José, asistiendo bastante concurrencia.

En Granada ha dejado de existir también, la respetable señora doña Dolores Castellero Fernández de Haro, viuda de Derqui, la que perteneció a familias distinguidas de la sociedad granadina.

Y en Málaga el comerciante de aquella plaza, don Francisco Quintana Sánchez, el Secretario del Juzgado municipal del distrito de la Alameda don Juan Sánchez Sánchez y la señora doña Felicidad Tovar y Tovar de Alcausa.

A las respectivas familias en viamos nuestro pésame.

VIAJEROS

Ha llegado de Melilla, el comandante del Cuerpo de Ingenieros, don Francisco Carcaño.

—Ayer marcharon al cortijo denominado Bocas de los Frailes, (Níjar), de excursión cinegética, don Esteban Jiménez García y don Antonio y don Joaquín Iribarne Gener.

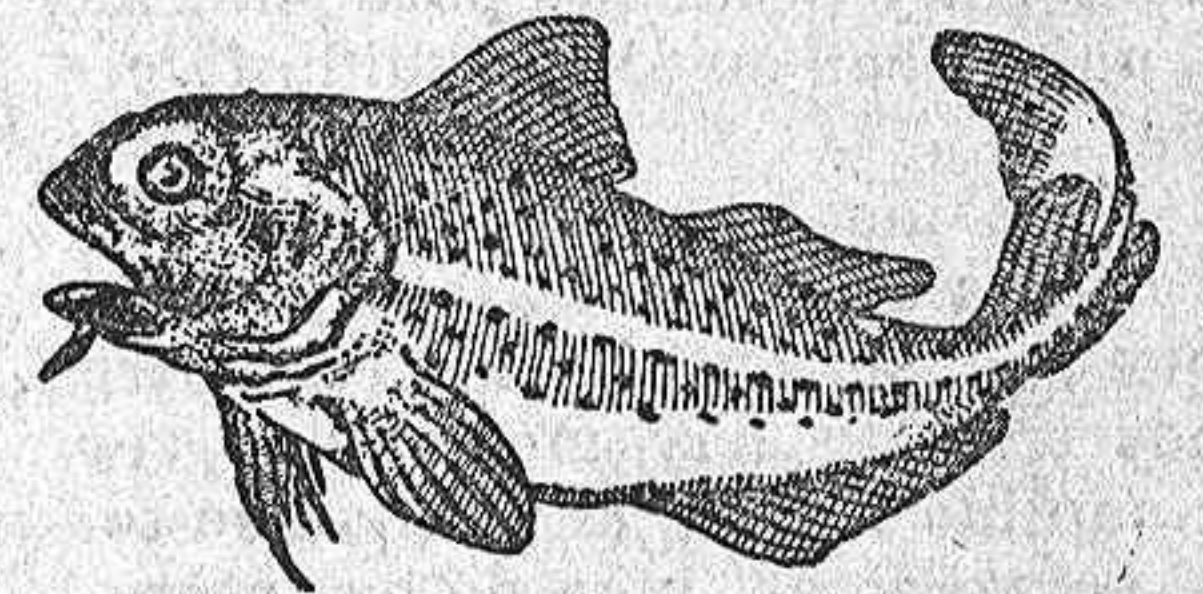
—Desde Madrid regresaron ayer el Jefe de Estadística de nuestra provincia don Juan Guillén Ferrer y su señora esposa.

GONZALO FERRY

Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alaguala y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada.

Ex-interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canaleja, 4 principal.



Llegó

de Loffonden el Aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos

EUGENIO DE BUSTOS

Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88.—ALMERIA.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

DEL GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil dimisionario se despide de los almerienses

Ayer, a la hora de costumbre, recibió a los periodistas que hacen la información en el Gobierno, el Gobernador dimisionario de la provincia Excmo. señor don Francisco Maestro, conde de Salvatierra y Alava.

Nos dijo que por el afecto y amistad estrechísima que le une con los señores Primo de Rivera y Martínez Anido, al abandonar estos el poder, él había insistido en su dimisión del cargo de Gobernador civil.

Crean ustedes—señores— que me voy encantado del carácter de los almerienses y de las atenciones que de ellos he recibido durante los quince días que he permanecido frente al Gobierno civil, no dándome lugar en lo más mínimo a hacer uso de la autoridad como ocurre en otras provincias, y además no quiero dejar de hacer elogios también, verdaderamente justos, del sexo débil, en el que hay un gran número de lindísimas señoras y señoritas que atraen con sus simpatías y belleza. Me encontraba muy a gusto en esta hospitalaria tierra, cuando las circunstancias políticas me obligan a ausentarme de ella, prometiéndoles volver a visitarla en el mes de Agosto cuando se celebre la feria, pasando entre ustedes varios días. Les ruego me despidan de todos los almerienses, especialmente de los que me visitaron y aun no he podido corresponder a su atención por la premura del tiempo.

Respecto a la Prensa; me voy asimismo muy agradecido por la benevolencia con que me ha tratado, a la que me ofrezco incondicionalmente.

Por último—nos dijo el señor Maestro—que esta tarde entregaría el mando de la provincia al Secretario señor Pérez de Santiago, saliendo en automóvil para Murcia y Albacete, en donde pernoctaría, y desde allí para Madrid, a unirse con su distinguida familia.

Deseamos al señor conde de Salvatierra un feliz viaje, sintiendo que por su corta estancia entre nosotros no hayamos podido ver cumplido el programa que se tenía trazado en bien de los intereses de Almería y su provincia.

De minería

Operaciones facultativas

Por esta Jefatura de Minas se han señalado las siguientes operaciones facultativas, en los términos que se expresan:

Del 8 al 15 de Febrero.—Registros «El Pan de los Pobres», de Roquetas de Mar; «Jaime», de Adra, y «Domasia a Peñafiel» y «Segunda Roma», ambos de Gáldor.

Del 16 al 23 de Febrero.—Registros «Vizcaya», «Castilla» y «Andalucía», de Níjar, y «La Esperanza», de Instinción.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Incorporación de reclutas

Mañana se incorporarán los reclutas de cuota correspondientes al reemplazo de 1929 y los que deban agregarse de los anteriores.

Dichos reclutas permanecerán ahora en filas cuatro meses, transcurridos los cuales serán licenciados, incorporándose nuevamente en el mes de Septiembre, para terminar su compromiso sirviendo otros dos meses.

Detenciones

En la barriada de los Molinos de Viento, han sido detenidos por la Guardia civil, José Sánchez Sánchez (a) El Cuco y Juan Mateo Ramírez, por haber reñido, resultando el último con lesiones en la cabeza, causadas con una piedra.

También ha detenido en la barriada del Alquían, a Antonio Iribarne Martín, (a) El Herrero, por dirigir insultos y amenazas a Blas Rodríguez García y a la esposa de éste.

Para su informe

El Delegado de Hacienda ha remitido al Ayuntamiento, para su informe, el escrito del farmacéutico municipal don Francisco Jiménez Hernández, solicitando aumento de sueldo.

Un evacuatorio

Están para terminar las obras del evacuatorio subterráneo que se está construyendo por el Ayuntamiento en la plaza del mismo, al lado del Cenotafio de los Mártires de la Libertad.

Se venden

veinte cabras de leche, llenas, de inmejorable casta.

Dará razón, Antonio Córdoba, Cortijo del Carmen, paraje del Ruíní, término de Gáldor.

Matrona titular

Está vacante la del pueblo de Turre, que tiene asignado el sueldo de 500 pesetas anuales.

De contribuciones

Mañana comenzará la recauda.

ción voluntaria de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del actual año, terminando el día 10 de Marzo.

Ha sido ampliado el nombramiento de recaudador auxiliar de contribuciones de la zona de Sorbas, a favor de don Antonio Velasco Rubio, para la de Canjájar.

Una reclamación

El apoderado de la Sociedad Anónima Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, don José de Quiñones, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, llamando la atención de que con las obras de afirmado que se están llevando a cabo en la calle del Jaul, se eleva la rasante de ésta, con la que en caso de lluvias entrarán las aguas en la fábrica del gas, anegando las básculas para carros y llegando hasta los hornos.

Se alquila

un bajo soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

Entre mujeres

Ayer mañana promovieron una riña Adriana López García y Antonia Núñez Díaz, resultando ésta con una herida incisa en la mano derecha que le causó la primera.

Restablecido

Se encuentra casi restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido durante varios días, el Inspector mecánico del Ayuntamiento, nuestro amigo don Andrés Tonda Sellés.

Nos alegramos de dicha mejora.

Comisión provincial

Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer tarde la Comisión provincial.

Esta tarde se reunirá en segunda convocatoria.

Malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer mañana José Domínguez Artero que Manuel Rodríguez (a) Pajarero, lo había maltratado de palabra y obra.

Nuevo Abogado

En la Universidad de Granada ha terminado la carrera de abogado, con notas de sobresaliente, el joven don José María González Rodríguez, que llegó anoche en el tren rápido.

Enviamos nuestra felicitación al joven abogado, deseándole muchos triunfos en el desempeño de la profesión.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

Cemento Calamar

Compañía Anónima Alicantina

de Cementos Portland

AGENTE PARA LA VENTA

Francisco Moya García, Guadiana, 5

PER EL TEMPORAL

El "Manuel Espallu"

Ayer, después de la una de la tarde, fondó en este puerto, procedente del de Melilla, el vapor correo «Manuel Espallu», que corrió un temporal a poco de salir del puerto africano.

El «Espallu», por el estado del mar, tuvo que suspender la salida de Almería el sábado último, pudiendo efectuarla el pasado martes, no sin haber corrido riesgo en la travesía.

POR GRATITUD...

Me sobran algunas pesetas que estoy empleando gustosísima y de sinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote), y con el que me curé mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi cuenta y solo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me los pida. M. H. Apartado 604—Madrid.

Juzgado Municipal

DÍA 30

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ana García María y María Santander Gómez.

DEFUNCIONES.—Candelaria Fernández Ordinola, María Martínez López y Antonia Martínez Murcia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 22 Enero, 5 y 19 Febrero, 5 y 19 Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Niño de Ricardo Jiménez, S. en. C

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

DE LA PROVINCIA

Un incendio

En una barraca de vender verduras que tiene instalada Emilia Asensio Cañadas en la calle Nueva, de la ciudad de Cuevas, ha ocurrido un incendio.

Este dejó destruída casi toda la barraca, como también los géneros que en la misma había, calculándose las pérdidas en unas 800 pesetas, no estando asegurada la citada barraca.

La causa del siniestro fué que de un anafé que quedó encendido dentro de la barraca se desprendió una chispa a unas esteras que allí había, propagándose a los géneros que estaban depositados.

Los vecinos Jesús Criado Collado, Juan Gómez Navarro y Juan Castro Martín, se distinguieron en la extinción del incendio en unión de la Guardia civil de aquel puesto.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Santa Fé ha denunciado la Guardia civil a José Antonio García Vázquez, Gabriel García Gil y Francisco Urrutia Martínez, los tres por pastoreo abusivo con ganado lanar.

Caballerías rescatadas

Por la benemérita ha sido rescatada en la cortijada del Faz, de Mojácar, una burra que le había sido hurtada a Antonio Navarro Toledo, vecino de la barriada de Burgallana. Dicha burra le fué vendida por 30 pesetas a José Molina Rubio por el gitano Juan Fernández Cortés (a) Mono. A este individuo se le sigue la pista.

También ha sido rescatado en esta capital un caballo que le fué robado a un vecino de Málaga, animal que fué adquirido por el gitano José Gómez Maya (a) Piti y que éste vendió a José López López. El «Piti» declaró que se lo había comprado a Manuel Parra, vecino de Málaga.

CRÓNICA

La manía de la velocidad

No iremos a ninguna parte buena, con este empeño de llegar de prisa a todos lados. La fiebre del siglo es la intensificación de la velocidad, y en vez de la «galera acelerada», de la que solo tendrán débiles recuerdos algunos abuelos, se habla de kilómetros y de distancias salvadas en lapsos de tiempo inverosímiles.

Pero de cuando en cuando el cacharro diabólico se estrella, la máquina salta hecha pedazos, y tripulantes y espectadores próximos vuelan destrozados como muñecos inanimados.

A propósito de este empeño de ir cada vez más de prisa, que dicen que es la solución definitiva de grandes problemas nacionales, nosotros queremos traer aquí la idea que de los viajes tiene un buen amigo nuestro (algo parien-

te), que todos los años, llegada la feria de la ciudad, abandona su lugarejo, toma dos gallinas del corral, y se viene a mi pobre casa a pasarse quince días, mientras nos comemos las «cojillas» que me trae y que nunca llegan más allá de los dos primeros días.

El justifica su buena costumbre hablando del cariño entrañable, y yo, aunque no lo crea interesado, pienso que, quizá por encima del efecto, debo haber una poca de curiosidad hacia estos encantos que ofrece la gran ciudad.

Pero quiero contrastar el deseo loco de los hombres activos de correr, con la sana tranquilidad de mi paciente, que, no obstante estar sobre la línea del ferrocarril por donde transitan en España más trenes rápidos, espera siempre el paso del mixto más lento, porque, según dice él, las prisas no son buenas para nada, y, sobre todo, porque nada hay superior al encanto de llegar a una aldehuela y tener la seguridad de que el tren habrá de detenerse tres horas por lo menos. Tiempo de bajar, visitar el lugar, recorrer los monumentos si los tiene, y tranquila y cómodamente regresar al tren que aún tarda un buen rato en partir. Y así sucesivamente en todas las estaciones.

Compáre ahora esta delectación por los viajes... reposados que mi buen paciente defiende, con la manía de la aceleración, causa frecuente de catástrofes, de choques, y, sobre todo, de pérdida de la vida de los seres apresurados.

Se argüirá que también son posibles los accidentes en viaje prueba de lentitud, pero a ellos fuéramos nosotros, con el susodicho paciente, que mientras es en todas sus excursiones salía i-

demne, no podían decir otro tanto los devotos del gran expreso y del auto lanzado a 130 kilómetros por hora.

Aún ueda el otro sistema de locomoción, pero nuestro paciente se ha mostrado intransigente no permitiéndonos ni un dato siquiera a propósito de su opinión acerca del avión, lo cual lo estimamos probablemente como prueba de su predilección por el vuelo... del elefante, y en su vista también nosotros nos declaramos con vencidos de éste, prometiendo no acausarnos por figurar entre el número de los viajeros de los trenes aviones correos que surcan sobre nuestras cabezas de un lado para otro.

A. GUERRA

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor noruego «Frisko», de Villarreal de San Antonio, con carga general.

Idem noruego «Ellovore», de San Carlos, en lastre.

Idem español «Enriqueta R.», de Aguilas, con carga y pasajeros.

Idem idem «Manuel Espalio», de Melilla, con idem idem.

Balandra española «Matilde», de Málaga, en lastre.

DE SALIDA

Vapor español «Enriqueta R.», para Algeciras, con carga y pasajeros.

Pailebot idem «Jaime», para Barcelona, con sal común.

tero de ocho páginas

Banco Español

CAPITAL: 100.000
Reservas: 48.852

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá,

SUCURSAL L

Dirección Telegráfica (BANESTO)
Telefónica (BANESTO)

Caja de

Intereses que se abonan:

Consignaciones

- A un mes.
- A tres meses.
- A seis meses.
- A un año.

Cuenta Corriente a la vista

des y medio por ciento

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Más de 300 Sucursales, agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Crédito

SETAS
etas

5.--MADRID

ERIA

ARTADO 30

por 100

res anual de

“BOLETIN OFICIAL”

Extracto del correspondiente al día 29:

Circular del Gobierno civil sobre la autorización que hace la Dirección general de Seguridad para la proyección de las películas que cita.

—Idem de la Junta provincial de Abastos, transcribiendo la Real orden del ministerio de Economía Nacional que insertaba la «Gaceta» del 21.

—Edicto de la Diputación provincial, sobre cesantía del auxiliar de recaudación del impuesto sobre cédulas personales don Andrés Q. Levedo Sevilla.

—Idem del gestor de cédulas personales, sobre requerimiento de presentación que hace al ex auxiliar de recaudación don Juan Geliner Torres.

—Anuncio de la Administración de Rentas públicas, sobre adquisición dentro del presente mes de las patentes de exportación a los industriales exportadores de frutas.

—Edictos de los Juzgados de Almería y Valencia.

—Idem de los Ayuntamientos de Alhabia, Albánchez, Macael, Carboneras, Purchena, Rioja, Laroja, Urracal, Oria, Abia y Velez Blanco.

Lea usted

“La Crónica Meridional”



Guide usted
su estómago
porque es la base de
su salud

Yo padecí también
como usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La solución de la crisis.--El nuevo Gobierno ha jurado.--Declaraciones de Primo de Rivera.--Berenguer concederá una amplia amnistía.

El nuevo Gobierno

(URGENTE)

Madrid 30, a las 14

Acaba de salir de Palacio el general Berenguer, después de entregar la lista del nuevo Gobierno al Rey y que éste aprobó.

Los señores que formaran el nuevo Gobierno, son los siguientes:

Presidencia y cartera de Ejército, general Berenguer.

Gobernación, general Marzo.

Justicia y Cultos, Estrada.

Hacienda (con el carácter de interino) y Economía, señor Argüelles.

Trabajo, señor Sangro Ros de Olano.

Marina, Carvia.

Fomento, Matos.

Instrucción pública, duque de Alba.

A las cinco de la tarde prestarán juramento los nuevos ministros, excepto el señor Ros de Olano que se encuentra en Suiza.

Del nuevo Gabinete, sólo dos de los señores que lo forman han sido ministros, que son Argüelles y Matos.

Llegada de Cambó

A las diez de la mañana llegó hoy a Madrid, el exministro señor Cambó, a quien esperaban los señores Recasens y Vallengano y otros íntimos.

Aunque dió orden al chofer de que el automóvil fuera con dirección al Hotel Ritz, marchó al domicilio del duque de Alba.

Berenguer a Palacio

A las 10 y 20 salió de su domicilio el general Berenguer diciendo a los periodistas que le esperaban, que marchaba a Palacio, pero no fué así, po-

que marchó al domicilio del duque de Alba, despistando con esto a los que le seguían.

En la casa del duque se reunieron los señores Berenguer, Cambó y conde de la Mortera.

Lo que dijeron los reunidos

A las 12 y 10 salió el señor Berenguer de la casa del duque, diciendo que iba a Palacio y que hoy definitivamente quedaría resuelta la crisis.

También cuando salió el señor Cambó dijo a los periodistas que mañana regresaría a Barcelona, que en la semana próxima estaría de nuevo en Madrid y que desde luego no se quedaba con la cartera Hacienda.

Le preguntó al señor Cambó uno de los periodistas ocuparía el ministerio de Hacienda el señor conde Mortera, y contestó: «No, según tengo entendido».

Cuando salió el duque de Alba de su domicilio preguntó a los periodistas que hablaban de la cartera de Instrucción y que todos tarde, no pudiendo salir, pues el general Berenguer debía realizar algunas consultas a la lista del nuevo

Terminó con los señores Cambó y Mortera no formaron el nuevo Gabinete.

Desde la casa marcharon juramentados Cambó y conde de Alba.

Gobierno

Desde la una y hasta las dos de la tarde, estuvo hoy en Palacio el general Berenguer.

Cuando éste salió facilitó a los periodistas la lista del nuevo Gobierno, que he telegrafado urgente.

Declaraciones del señor Matos

El nuevo ministro de Fomento señor Matos, ha hecho hoy declaraciones a un periodista.

Manifestó a éste que el ofrecimiento de la cartera de Fomento se la hizo ayer un amigo del general Berenguer y que inmediatamente la aceptó, sin vacilar, cuando se le insinuó, aunque no con carácter definitivo.

Interrogado para que diera la opinión que le merecía la obra del conde de Guadalhorce, dijo que solo la conocía externamente y así la estima intensa y eficaz, pero que precisa examinarla por dentro.

Si aceptó la cartera de Fomento--añadió el señor Matos--es porque estimó indispensable que todo patriota colaborara activamente en el Gobierno sucesor de la dictadura.

Preguntado también si esperaba la aproximación de los asuntos políticos, contestó: «No sé, pero si tengo confianza que así sea. Respecto a las elecciones de Diputados y Senadores, se procederá con armonía, pues precisa dar tiempo para que se organicen las fuerzas políticas y parece lógico que antes se celebren las elecciones municipales.»

El conde de la Mortera

El señor Maura (don Gabriel), hablando con los periodistas, confirmó que ayer mañana el general Berenguer le ofreció la cartera de Fomento, pero la declinó, pues no está preparado y que no conoce el departamento, y más si el abogado los asuntos del departamento de Fomento no tiene ninguna relación.

No obstante dijo que no se veía una dificultad.

El ministro de Marina

El contralmirante Carvia dijo que había aceptado sin vacilaciones la cartera de Marina.

Const--agregó--que no sé absolutamente nada de política,

porque nunca fui político, ni pienso serlo.

El señor Carvia goza de gran prestigio en la Armada. Fué Director de la Escuela Naval de Guerra y dirigió las últimas maniobras de la escuadra en aguas del Mediterráneo.

Declaraciones del general Berenguer

El nuevo Presidente del Gobierno general Berenguer, ha declarado que contra lo que cree la opinión de cierta gente, en todas partes encontró facilidades para la formación del ministerio y ninguna dificultad.

Al ser preguntado por los periodistas por el programa del nuevo Gobierno, contestó: «Yo no tengo programa. Solamente tengo el propósito de ir a las elecciones generales.»

Respecto a las fechas no pueden preverse, pues depende de las circunstancias, pero me fué llamado a una normalidad constitucional. Además, como creo que estamos dentro de la Constitución, las libertades públicas se irán aliando, pero condicionándolo a las circunstancias. El método que haya de emplearse depende del estado del enfermo.»

Lo que dice Cambó

Cuando el exministro regionalista señor Cambó llegó esta mañana a Madrid, fué preguntado por los periodistas si traía compulsada la opinión del partido.

El señor Cambó replicó sergadamente: «Yo no tengo partido.»

Jura del nuevo Gobierno.--Consejo

A las cinco de la tarde juraron el cargo todos los ministros, excepto los de Trabajo y Gobernación señores Sangro y Marzo. Este llegó esta noche a Madrid.

Al acto de la jura asistió el señor Ponte, haciéndose con el ceremonial de rúbrica.

El de Fomento señor Matos llevaba el brazo con cabeza

trillo, por la fractura que sufrió en la reciente caída.
El Presidente general Berenguer hizo resaltar que era el primer jefe de Gobierno que juraba con el uniforme de Alibardero.

Terminada la jura, los ministros se reunieron en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

Al salir de Palacio el general Berenguer anunció a los periodistas que el general Marzo juraría esta noche a las once y que el señor Sangro y Ros de Olano lo haría el lunes.

Una nota sobre el Consejo

Esta noche se facilitó una nota a la prensa, diciendo que reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del Rey, el general Berenguer le informó de las gestiones llevadas a cabo para la formación del Gobierno, haciendo resaltar las facilidades que se le dieron, agradeciéndolas, puesto que le permitieron formarlo rápidamente.

Sin concretar, trazó las líneas generales que seguirá el Gobierno para pacificar los espíritus y atender a la Administración, marchando con buen deseo al paso que lo consientan las circunstancias, hasta llegar a la deseada normalidad jurídica y constitucional.

Después el Gobierno saludó a la Reina doña Victoria y al príncipe de Asturias.

Berenguer se posesiona de sus cargos

A las siete de la tarde el general Berenguer acudió a la Presidencia del Consejo, dándole posesión el señor marqués de Estella, quien le presentó al alto personal.

Seguidamente se trasladaron al ministerio de la Guerra, posesionándose el señor Berenguer de la cartera.

Esta noche, después de jurar, se posesionará de la cartera de Gobernación el general Marzo, y mañana se posesionarán de sus cargos los restantes ministros.

Goded en Madrid... Cambó a Barcelona

Esta noche llegó a Madrid el general Goded, siendo recibido por el ayudante del señor Berenguer.

Durante todo el día ha sido muy visitado el señor Cambó en el Hotel Ritz. Por la noche regresó a Barcelona.

Aunció que reanudará la actividad política, pues como ya no quedan partidos precisa actuar ciudadanamente y políticamente.

El señor Cambó ve con visísima simpatía al nuevo Gobierno, presándole todo su apoyo.

Negó que el señor Ventosa vaya a ocupar la cartera de Economía Nacional.

Los íntimos del señor Cambó aseguraban esta noche que volverá pronto a Madrid, tratando de crear un partido nacional.

Lo que dice el señor Maura

El señor conde de la Morteira dijo esta noche que el señor Cambó no aceptó la cartera de Hacienda por no estimar el momento adecuado.

El señor Maura creía que su intervención en el nuevo Gobierno tampoco era oportuna, pero que actuará en la política.

Declaraciones de los ministros

Los nuevos ministros han hecho declaraciones, diciendo que es prematuro hablar de planes.

El general Berenguer niega la exigencia del señor Cambó para ocupar varias carteras, sus amigos, pues no se trata de un Gobierno de representantes.

Se confirma que serán restablecidas las Subsecretarías.

Llegada del general Marzo

Esta noche llegó el ministro de la Gobernación general Marzo.

Desmintió que condiciona la aceptación del cargo con el nombramiento del señor Joveallar para la Subsecretaría.

Alba en Suiza

El exministro don Santiago Alba se encuentra en Suiza.

Berenguer aplaudido

Esta tarde, al salir de Palacio el nuevo Gobierno después de la jura, el gentío que se había situado en la Plaza de Oriente aplaudió al general Berenguer.

Dimisiones.-Jordana a Madrid

Han comenzado a presentar sus dimisiones los Gobernadores civiles.

El sábado llegará a Madrid el Alto Comisario general Gómez Jordana.

Declaraciones del marqués de Estella

El expresidente del Consejo general Primo de Rivera ha hecho hoy declaraciones sobre los antecedentes que contenía la nota del domingo, y fué que al observar a fines de Diciembre último que empezó a faltarle la confianza de las altas esferas para desarrollar el plan de la normalidad constitucional, la consulta al Ejército no llegó a compulsarse por error de procedimiento.

El mismo domingo, cuando me llamó el Rey, como estaba sorprendido y disgustado, presenté la dimisión.

Todas las contestaciones de las agrupaciones monárquicas y patrióticas fueron afectuosas y muy consideradas para mí.

Niega el señor marqués de Estella que los motivos de la dimisión fuera negarse el Rey a firmar el supuesto decreto de destitución del capitán general de Sevilla, infante don Carlos.

Todos los votos de las autoridades militares y navales fueron a favor del Gobierno constituido, y algunos con las expresiones de personal afecto.

varias noticias

Madrid, 30

manifestaciones

Badell, durante un momento que se celebraba, se manifestaciones políticas dando el público a la interpretación la señor Espina, que fué dictadura.

de títulos

El general de Aron hoy 50 de la deuda amortizada.

muerto y

Comun. Algeciras que un tren de procedía de la estación, descarriló a consecuencia de un corrimiento de tierras. Resultaron un muerto y cuatro heridos.

Doce vagones del convoy quedaron destrozados.

Baja en el descuento

Dicen de París que el Banco de Francia redujo el descuento en las operaciones al 3 por 100.

BOLSA

Madrid, 30

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	73'25
Id. 5 ^o amortizable...	90'25
id. 4 ^o idem...	75'10
Banco de España...	574'50
Español de Crédito...	427'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	229'00
Londres a la vista...	36'95
Paris idem...	29'85
Dólares...	7'58

La cotizaciones de las libras y dolares no son oficiales.

Ultima hora

Madrid 31, a las 4.

Amplia amnistia.--Dimisiones.--Propósitos de Estrada

Se asegura que el general Berenguer concederá una amplia amnistia.

El señor Yanguas y la mesa de la Asamblea Nacional han enviado sus dimisiones al jefe del Gobierno.

El ministro de Justicia y Cultos señor Estrada ha manifestado que ha quedado en suspenso la reforma judicial, pero que se preocupará de la justicia municipal.

PERPEN.

ESTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS 4

SUCURSAL. R. V. A. L. ALMERIA.

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Tomás Escolano

Odontólogo

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18

TELÉFONO NÚMERO 4

materiai fotográfico para pintura artística



inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37.

A L M E R I A



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**MENDOZA
ALSINA
CAMPANA**

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2º de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS no entendiéndose en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda o clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios son los comedores para el pasaje de tercera clase.

Cartas especiales de 2.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.— Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar con carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ. (S. en C.) Be Príncipe, 75.— ALMERÍA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlantica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Febrero, el vapor

Marqués de Comillas

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 15 de Febrero, el magnífico vapor

J. S. Elcano

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

Reina Victoria Eugenia

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, Calle del General Segura 2 bajos.

**Para estar debidamente informada
Lea usted "La Crónica Mer"**

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO del jabón ideal para usos domésticos. Limpia y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano, lava y blanquea ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdad y la economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en t ocos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granadas, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49, Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez 8; Morales, Conde Ofaia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento 3, Pastor, Molinos de Viento.

Visite en Madrid el HOTEL DE VENTAS

donde en
dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
UNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE

Dr. SERAFÍN TORRES

de la Beneficencia Provincial

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.

PERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS. Remedio eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor acedias o vómitos después de sus comidas.

as. inapetencias, debilidad estomacal, raburrias, isentaria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sanas o dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito: Sevilla. El autor Farmacia "El globo", T. tuán, 20. Almería botica de San Domingo de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe, 32.

BANCO HIPOTEC

ESPAÑA

Préstamos al 5 1/2 % a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. Consulta: Eduardo Pérez, 7